

# **INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SANCHEZ PEREZ DE TAVARES**

## **INCART**



<b>1. Ficha técnica</b>	
<b>Fecha de elaboración:</b> Miércoles 19 de agosto del 2014	
<b>Elaborado por:</b> Dra. Carmen Bautista, Abel Germosén.	
<b>Revisado por:</b> Dra. Carmen Bautista.	
<b>Coordinador designado:</b> Dra. Carmen Bautista	
<b>Vigencia del plan:</b> 1 año	
<b>Versión inicial:</b> 08 de agosto 2014	
<b>Versión actual:</b> 25/01/2022	
<b>Fecha de actualización:</b> 25/01/2022	
<b>Nivel de confidencialidad:</b> Alto	
<b>Distribución externa:</b> A consideración del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)	
Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)	Aprobado por: Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Emergencias y Desastres (DNED)

## 1. Ficha técnica



## 2. INTRODUCCION

Históricamente la República Dominicana ha sido afectada por fenómenos naturales y antrópicos los cuales han generado situaciones de emergencias y/o desastres, ocasionando daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población así como su infraestructura sanitaria y la prestación de los servicios de salud.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones de desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos así como ofrecer una respuesta oportuna y organizada, pasando hacia rehabilitaciones y reconstrucciones que incorporen las medidas preventivas con el propósito de evitar repeticiones de secuelas sanitarias que se producen por el impacto de un fenómeno perturbador.

El recurso más idóneo para hacerle frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia y/o desastre, es una institución adecuadamente preparada y organizada, por ello es necesaria la definición y creación de condiciones favorable que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por eventos adversos. Ello requiere un cambio de actitud que permita comprender, fortalecer, interpretar y poner en práctica, una cultura de prevención y preparación para los desastres en el sector salud.

Este documento contiene el Plan de Emergencias y Respuesta a Emergencias y Desastres del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares, en caso de emergencia o desastre interno o externo en su entorno, tomando como base los eventos ocurridos los últimos años.

Asimismo, contiene los objetivos, alcances y limitaciones del mismo, una descripción detallada sobre los escenarios posibles a suceder, contrastando con los daños causados por eventos pasados.

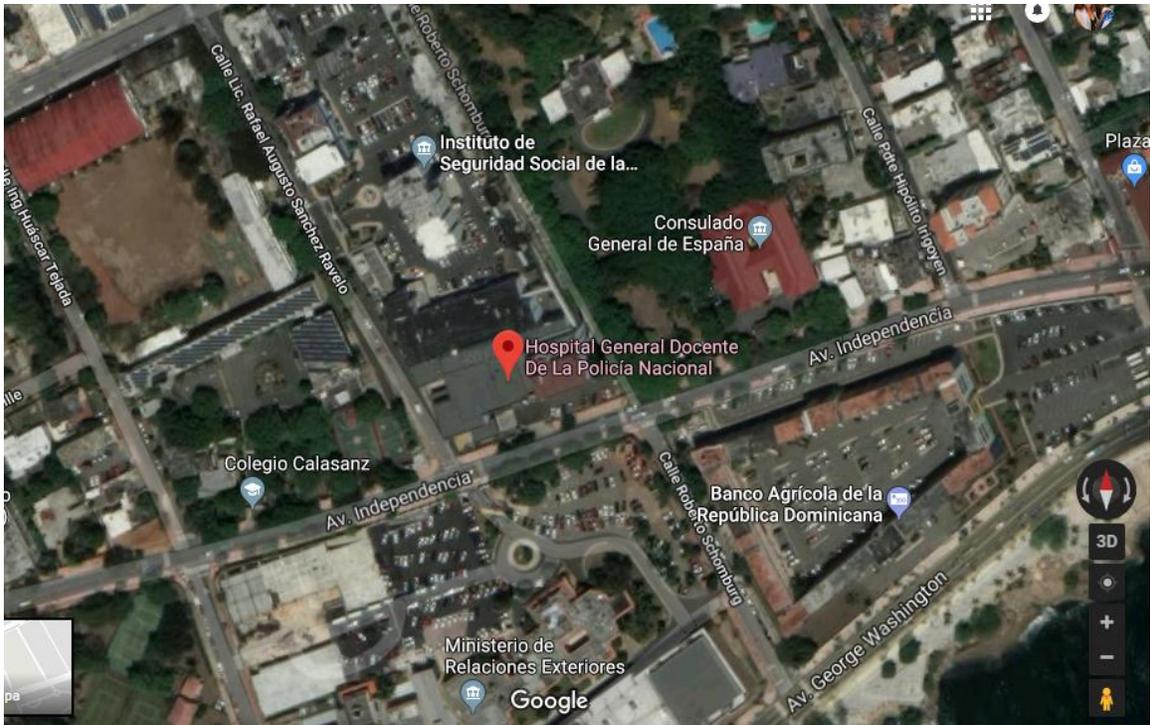
Incorpora también, el presente documento, los protocolos operativos diseñados para la respuesta en caso de suceder la contingencia estudiada, para cada uno de los sectores operativos, es decir para cada uno de los Niveles: administrativos y de intervención, con las acciones que permitan facilitar y brindar de manera expedita la respuesta institucional a los usuarios, en caso de un emergencia o desastres.

La formulación del Plan tiene el fin de orientar la respuesta en caso de crisis, definir unos procedimientos operativos que faciliten la acción de las entidades involucradas de acuerdo con el ámbito de su competencia y establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional y de la sociedad civil para el manejo de todas las fases de la emergencia establecido en el plan.

### 3. INFORMACION GENERAL DEL HOSPITAL

El Instituto Nacional del Cáncer fue inaugurado por el entonces presidente Leonel Fernández Reyna, en el mes de agosto de 2012.....





### LIMITES TERRITORIALES DEL COMPLEJO

LIMITES	LIMITES
NORTE	
SUR	
ESTE	
OESTE	

El Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares es auto gestionable, de tercer nivel de atención especializada, que pertenece al Ministerio de Salud Pública. Está bajo los lineamientos de la red de la Región 0 (Región Metropolitana), Sede Central. Dirigido en sus inicios por la Dra. Catalina González Pons y actualmente por el Director José Ramírez.

Nuestra cartera de Servicio: Oncológica y de alta sospecha a pacientes con cáncer.

El hospital cuenta con un sistema de información hacia el público de todas sus actividades utilizando los medios de comunicación tales como radio, televisión, prensa escrita, murales, boletines, revistas, servicio social y redes sociales.

**4. Identificación de Riesgos:** Identifique la amenaza del hospital y la probabilidad de ocurrencia, daños potenciales y evaluación cualitativa del riesgo para cada una de ellas.

<b>IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SANCHEZ PEREZ DE TAVAREZ</b>			
<b>Riesgos identificados</b>	<b>Probabilidad de ocurrencia</b>	<b>Daño potencial (Ocurrencia)</b>	<b>Evaluación cualitativa del riesgo</b>
<b>Factores externos</b>			
<b>Fenómenos naturales</b>			
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante	Alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Muy probable	Importante, moderado	Alto
Maremotos	Poco probable	Insignificante	Alto
Deslizamiento	Poco probable	Moderado	Bajo
Tornado	Poco probable	Moderado	Bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	Muy importante.	Medio
Plagas	Probable	importante	Medio
<b>Factores sociales</b>			
Concentración de la población	Muy probable	Muy Importante	Alto
Personas desplazadas / alta migración	Muy probable	Muy Importante	Alto
Accidentes de tránsito	Muy probable	Muy importante.	Medio
Explosiones / incendios	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Estallidos sociales / huelgas / vandalismo	Muy probable	Muy Importante	Alto
Fugas de Materiales Peligrosos	Muy probable	Muy Importante	Alto
<b>Factores internos</b>			
<b>Fenómenos naturales</b>			
Inundaciones	Poco probable	Insignificante	Bajo
Sismo / terremoto	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Probable	Importante	Medio
Maremotos	Poco probable	Insignificante	Medio
Deslizamiento	Poco probable	Insignificante	Bajo
Tornado	Poco probable	Insignificante	Bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Muy probable	Muy importante	Muy alto
<b>Factores sociales</b>			
Incendio / explosión / pérdida de documentación sensible	Muy probable	Muy importante	Muy alto
Sabotaje a líneas vitales	Poco probable	Insignificante	Bajo
Huelgas / vandalismo	Muy probable	Muy Importante	Alto

## 5. HIPÓTESIS

### CAUSAS EXTERNAS:

1. Explosión de bombas de gasolina y de envasadora de gas, ubicadas en áreas pobladas, produciendo víctimas en masa con quemaduras y politraumatismos.
2. Descarrilamiento ferroviario provocando víctimas en masas con quemaduras eléctricas y politraumatismos.
3. Accidentes de tránsito masivos, provocando víctimas en masa con politraumatismos.
4. Terremotos de gran intensidad, produciendo víctimas en masa como politraumatismos, problemas psicológicos, con pérdida de vivienda, suspensión de servicios básicos de infraestructura y desabastecimiento de alimentos<sup>1</sup>.
5. Epidemias y pandemias: que ameriten la atención masiva de pacientes como el cólera, gripe aviar. A raíz del paso un fenómeno atmosférico o movimiento telúrico.
6. Incendio y explosión industriales, provocando víctimas en masa con politraumatismos y quemaduras graves.
7. Afectados por disturbios sociales provocando víctimas en masa con quemaduras, heridas corto punzantes y o por arma de fuego, politraumatismos y problemas psicológicos.

---

.

## **CAUSAS INTERNAS:**

1. Explosión de calderas, sistema de vapor y oxígeno , con mayor riesgo en los servicios de Alimentación, Esterilización , Áreas Críticas y Mantenimiento por falta de sistemas de alarmas y tuberías en mal estado con fugas de vapor, produciendo víctimas en usuarios internos y externos, con quemaduras, y politraumatismos.
2. Incendios, al no recibir los servicios mantenimiento preventivo de manera especial las calderas, lo que puede generar en un momento incendios de grandes proporciones por los Bunquer de radioterapias , la burbuja de oxígeno y los sistemas eléctricos y de gases, afectando principalmente a las áreas de: Imágenes, Centro Quirúrgico, Cuidados Intensivos etc.
3. Explosión de la planta de eléctrica provocando víctimas en masa con politraumatismos y quemaduras graves.
4. Suspensión del servicio de agua, por déficit de agua en la ciudad y mal manejo en el sistema hospitalario.
5. Incendio o explosión en el área de la cocina, causando quemaduras y politraumatismo a los empleados del área.

## **6. MISIÓN:**

Garantizar una atención oncológica integral y oportuna a las personas con cáncer y sus cuidadores, a través del desarrollo de nuevos modelos de atención y gestión, uso eficiente de los recursos, con tecnologías modernas, un personal capacitado y comprometido, que realice sus servicios con ética, calidad y calidez.

## **Visión:**

Ser la institución líder en atención oncológica integral, la investigación y la enseñanza en la región.

## **Valores:**

Ética, Humanismo, Excelencia, compromiso, Vocación de Servicio, Lealtad, Integridad y Solidaridad.

## **7. ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS O DESASTRES**

### **Notificación del evento:**

Cuando llegan a la emergencia una cantidad de pacientes de manera simultánea que sobrepasa su capacidad de atención en emergencia o se recibe la notificación y se ha confirmado la información de que van a llegar un número de pacientes de manera simultánea que sobrepasa su capacidad de atención en emergencia. Ver (Ficha de activación anexa)

### **Activación del Plan:**

El director activa el plan. En ausencia del director quien activa el plan es el médico de servicio.

## **GRADO DE LA EMERGENCIA**

**La emergencia es grado I** cuando involucra al hospital de manera parcial en la respuesta al evento.

**La emergencia es grado II** cuando involucra al hospital de manera total en la respuesta al evento.

**La emergencia es grado III** cuando involucra al hospital de manera total y requiere apoyo externo para la respuesta al evento.

## **Declaración de Alerta / Alarma<sup>2</sup>**

Declaratoria de la alerta: dependiendo si se trata de una amenaza previsible o no, habrá la posibilidad de aplicar diferentes grados de la alerta. En el caso de las amenazas preVISIBLES, se permitirá tomar una serie de pasos previos, que van desde una etapa de alerta, en la cual se definen tres grados con sus respectivas categorías de aislamiento, hasta llegar a la fase de atención misma de la emergencia, los cuales son:

### **Alerta I**

El hospital se organiza para atender una emergencia con el personal que esta de servicio. Se contacta al personal no en servicio para estar atento a ser llamado.

---

### **Alerta II**

Se convoca a todo el personal del hospital a hacer presencia física en el hospital. La organización cuenta con todos los recursos existentes, pero aún no se ha iniciado la atención de las víctimas del desastre.

### **Alerta III**

Se inicia una vez se establece la demanda asistencia a raíz del desastre; puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

### **Alerta IV**

Se requiere apoyo externo a máximo nivel.

**NOTA:** Todos los niveles de alerta deberán ser notificados a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres y a su respectivo servicio regional de salud. La declaratoria de alerta y el grado de emergencia se combinan para definir la situación.

**Alarmas.-Se activará con el inicio del evento y se manifiesta mediante códigos.**

**Activación de la alarma:** es el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento interno o externo. En algunos lugares se utilizan señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o evacuación inmediata de una zona de peligro. Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declarará la activación, según corresponda.

**Código 8:** alerta general

**Código 9:** evacuación

**Código 10:** incendio

**Código 11:** amenaza para el hospital

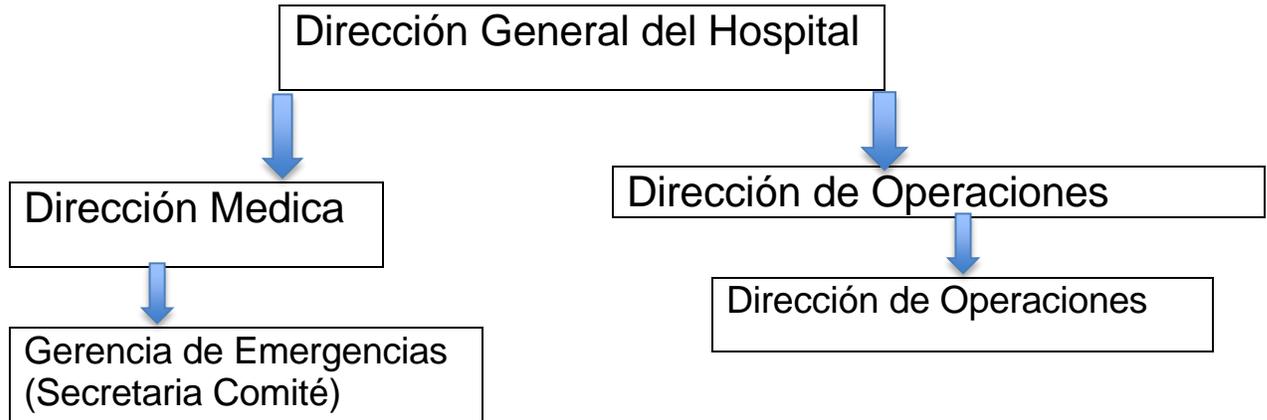
**Código 12:** activación del plan de respuesta

**Código 13:** retorno a la normalidad

**Código 14:** Activación de las Brigadas

## **8. CADENA DE LLAMADAS**

Una vez recibida la información del evento, el director Dr. José Ramírez activa la cadena de llamadas a los integrantes del CHED; estos a su vez lo comunican a los jefes de los equipos pertenecientes a su servicio; quienes, posteriormente, comunican la situación a los integrantes de su equipo o brigada.



## 9. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

Evaluadas las capacidades disponibles en el INCART se ha considerado establecer los siguientes equipos y/o brigadas:

### 1. Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres (CHED)

### 2. Equipos asistenciales:

- Equipo de Triage.
- Equipo de emergencia.
- Equipo de atención quirúrgica.
- Equipo de reanimación y choque.
- Equipo de hospitalización Oncológica.
- Equipo de cuidados intensivos.

### 3. Equipo de ayuda al diagnóstico y tratamiento

- Apoyo al diagnóstico.
- Logística y farmacia.
- Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares.

### 4. Equipo logístico-administrativo

- Alimentación.
- Telecomunicaciones.
- Esterilización y ropería.
- Mantenimiento y limpieza.
- Relaciones públicas.
- Registro y estadística.

## 5. Brigadas

Evacuación.

Contra incendios y manejo de extintores.

Seguridad.

Traslado interno y externo de pacientes.

## 10. LA COORDINACION Y ARTICULACION DE LOS SERVICIOS (tarjetas de acción)

### Equipos

<b>Equipo: Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)</b>	<b>Director General</b> Dr. José Ramírez, 809-756-1034
<b>Funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Mantener el control y la coordinación permanente durante la emergencia o desastre en el centro de salud.</li><li>❖ Ejercer el mando único de la emergencia.</li><li>❖ Monitorear constantemente las acciones.</li><li>❖ Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados.</li><li>❖ Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias Extra hospitalarias.</li><li>❖ Realizar las compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción requeridas para la provisión de implementos.</li><li>❖ Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la emergencia o desastre.</li><li>❖ Velar por la continuidad en la prestación de los servicios de salud.</li><li>❖ Velar por la seguridad del centro de salud.</li><li>❖ Determinar la información a divulgar hacia el exterior del centro de salud.</li><li>❖ Brindar información veraz y oportuna a los medios de comunicación y a los familiares de los afectados.</li><li>❖ Coordinar con el INACIF la identificación, exámenes y entrega de cadáveres.</li><li>❖ Recomendar al director del hospital el momento de fin de la emergencia.</li></ul>	<b>Área de trabajo y</b> <b>Alternativa I:</b> Dirección General del hospital, ubicada en el 2do piso al norte de este centro hospitalario. CHED  <b>Alternativa II:</b> Dirección Médica, ubicada en el 2do piso al Sur de este centro hospitalario. CHED <b>Dr. José Ramírez y</b> <b>Dr. Manuel Escarramán</b>  <b>Alternativa III:</b> CHED, Ubicado en el 1er. Piso hacia el Oeste.

<b>Teléfonos útiles para la operación del comité:</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Teléfono, Fax, Internet Computadora Espacio para colocar informaciones, mapas, croquis, entre otros. Radios de comunicación Sillas Mesa
<b>Equipo: Triage</b>	<b>1. Jefe de equipo:</b> Dra. Carmen Bautista
<p style="text-align: center;"><b>Funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Establecer las áreas de Triage y señalar mediante colores.</li> <li>❖ Establecer la gravedad de las víctimas para priorizar su atención en el formato autorizado (Tarjeta de Triage o clasificación autorizada por el CHED).</li> <li>❖ Trasladar las víctimas al área correspondiente.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Integrantes / Teléfonos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dra. Addy Rojas, 829-5843996</li> <li>2. Dra. Gómez 809-350-1837</li> <li>3. Licda. Marlín Díaz 829-610-7168</li> </ol> <p><b>Área de trabajo</b></p> <p><b>Alternativa I:</b> sala de espera de Urgencias.</p> <p><b>Alternativa II:</b> área de expansión.</p> <p><b>Alternativa II:</b> área de parqueo.</p>
<b>Teléfonos útiles para la operación del Equipo:</b> Ext. Atención Inmediata 1138 Ext. Admisión 1056 Ext. Mantenimiento 1103	<b>Recursos disponibles:</b> Camillas. Tarjetas de Triage.

<b>Equipo: Emergencia</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Dra. Carmen Bautista, 829-452-6238
<b>Funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Revisar la integridad de la estructura física de los equipos del área.</li> <li>❖ Dar la atención de urgencias.</li> <li>❖ Estabilizar a los pacientes.</li> <li>❖ Autorizar el traslado de pacientes.</li> <li>❖ Reclasificar pacientes (triaje) si es necesario.</li> <li>❖ Decidir tratamiento inicial.</li> </ul>	<b>Integrantes / Teléfonos</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dr. Ysidro Rodríguez, 809-519-3005</li> <li>2. Dra. Addy Rojas, 829-584-3996</li> <li>3. Dra. Dulce Salcedo 829-380-1406</li> </ol> <b>Área de trabajo:</b> Gerencia Urgencias <b>Alternativa I:</b> área de Urgencias. <b>Alternativa II:</b> área de expansión.
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo:</b> Jefe de equipo de reanimación Centros Coordinadores de Respuesta a Urgencias, Emergencias y Desastres <b>Ext. Laboratorio 1038, 1037, 1052</b> <b>Ext. Imágenes 1118, 1105, 1106</b> <b>Ext. Farmacia 3008, 1097, 1093, 1073</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Camillas, Camilla de examen, Esfigmomanómetro, Estetoscopio, Set de diagnóstico, Bolsa, válvula, mascarilla (Ambú), Electrocardiógrafo, Desfibrilador, Negatoscopio, Radio, Radio portátil, Ventilador portátil, Stock de medicamentos, Stock material gastable, Bandeja de cura y cirugía menor, Tanque de oxígeno con manómetro y mascarillas, Nebulizador, Kit de Emergencia.

<b>Equipo: Atención quirúrgica</b>	<b>Jefe de equipo, Teléfonos</b>  Dr. Mario Furcal, 829-548-9250
<b>Funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Verificar la integridad de la estructura física y de los equipos del área.</li> <li>❖ Priorizar las intervenciones y recomendar la conducta a seguir en cada caso.</li> <li>❖ Brindar las atenciones quirúrgicas de urgencias aplicando los protocolos</li> <li>❖ Brindar las atenciones posquirúrgicas inmediatas según complejidad del caso.</li> </ul>	<b>Integrantes / Teléfono</b>  Dr. Díaz, 829-850-0875  <b>Área de trabajo: Área de cirugía</b>  Alternativa I: Área de Emergencia  Alternativa II: Quirófanos de la 1ra y 2da.
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo :</b>  <b>Ext. Farmacia, 3008, 1097</b> <b>Ext. Laboratorio, 1037, 1038</b> <b>Ext. Banco de Sangre. 1145</b> <b>Ext. Limpieza, 1120, 1103</b> <b>Ext. Mantenimiento 2101</b>	<b>Recursos disponibles en Situaciones de Emergencia:</b>  10 bandejas quirúrgicas.

<b>Equipo: Reanimación y Choque</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Dra. Rosy W. Moquete, 849-654-9107
<b>Funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Evaluación y manejo de las víctimas en estado crítico.</li> <li>❖ Aplicación de los protocolos de soporte vital básico y avanzado.</li> </ul>	<b>Integrantes / Teléfonos</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Licda. Garabito, 829-262-6059</li> <li>2. Lic. Marlín Díaz, 829-610-7168</li> <li>3. Aux. Guzmán, 829-858-2283</li> </ol> <b>Área de trabajo:</b> Reanimación <b>Alternativa I:</b> Urgencias <b>Alternativa II:</b> Quirófano <b>Alternativa III:</b> Área de expansión
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo :</b> Ext. Laboratorio, 1037, 1038 Ext. Imágenes, 1118, 1106 Ext. Farmacia, 3008,1097 Ext. Mantenimiento 2101	<b>Recursos disponibles:</b> Desfibrilador externo automático DEA Ventilador mecánico Bolsa de Manipulación Manual, AMBU Desfibrilador fijo. Medicamentos

<b>Equipo: Hospitalización</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Dra. Lidia Brito 829-877-3771
<b>Funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Dar seguimiento a pacientes hospitalizados y organizar personal de salas.</li> <li>❖ Dar altas a pacientes estables, actualizar el cuadro de camas disponibles e informar al jefe de guardia.</li> <li>❖ Habilitar ambientes para necesidades específicas de hospitalización.</li> <li>❖ Recibir pacientes de emergencia para hospitalizar.</li> </ul>	<b>Integrantes / Teléfono</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Dra. Potter, 829-882-7714</b></li> <li>2. <b>Dra. Ortega, 829-855-9660</b></li> <li>3. <b>Lic. Jiménez 809-714-6407</b></li> </ol> <b>Área de trabajo:</b> Área Hospitalización <b>Alternativa I:</b> Salas de internamiento 4ta. planta <b>Alternativa II:</b> Sala de espera de consulta externa
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> Ext. Emergencia, 1070, 1018 Ext. UCI, 2085 Ext. 5ta. planta <b>Ext. Mantenimiento, 2101</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Camas, soluciones parenterales, material gastable, pie de suero, carro de cura, bolsa, válvula, mascarilla (Ambú), bandeja de cura.

<b>Equipo: Unidad de Cuidados Intensivos</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Dr. Víctor Matos, 849-353-3090
<b>Funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Evaluar a los pacientes en UCI para determinar cuáles pueden ser trasladados a sala para crear espacio.</li> <li>❖ Clasificar los pacientes para determinar cuáles ameritan ventilación mecánica.</li> <li>❖ Aplicar los protocolos de UCI.</li> <li>❖ Aplicar las normas generales y de bioseguridad.</li> <li>❖ Monitorear continuamente la evolución de los pacientes.</li> </ul>	<b>Integrantes / Teléfonos</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Dra. Rodríguez, 829-942-7332</b></li> <li>2. <b>Dr. Jolys Rodríguez, 829-664-3019</b></li> <li>3. <b>Dra. García, 829-890-1013</b></li> </ol> <b>Área de trabajo UCI</b> <b>Alternativa I:</b> URPA <b>Alternativa II:</b> Quirófanos de la 2da.
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo :</b> Ext. Emergencia, 1070, 1018 Ext. UCI, 2085 Ext. 4ta. Planta, 4000, 4038 Ext. Mantenimiento, 2101	<b>Recursos Disponibles:</b> <b>Desfibrilador Externo automático DEA</b> <b>Ventiladores Mecánicos</b> <b>Bolsa de Manipulación Manual, AMBU</b> <b>Desfibrilador fijo.</b> <b>Medicamentos</b> <b>Oxígeno Portátil</b> <b>Carro De Paro</b>

<b>Equipo: Apoyo al diagnóstico</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Dra. Crisanta Castillo, 809-852-7745
<b>Funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizar exámenes de laboratorio autorizados y enviar informes a médicos tratantes.</li> <li>❖ Realizar exámenes radiológicos autorizados y enviar informes a médicos tratantes.</li> <li>❖ Mantener stock crítico de suministros y gestionar suplido de necesidades contingentes.</li> </ul>	<b>Sr. Marcos Villaman, 829-230-6518</b> <b>Licda. Francelia Núñez, 829-521-1561</b> <b>Área de trabajo:</b> Área de imágenes y RX fija del Sótano. <b>Alternativa I:</b> Laboratorio de Emergencias. <b>Alternativa II:</b> Lobby Posterior del primer piso.
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> <b>Ext. Laboratorio, 1037, 1038</b> <b>Ext. Imágenes, 1118, 1105,1106</b> <b>Ext. Farmacia, 3008,1097, 1093</b> <b>Ext. Mantenimiento, 2101</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Reactivos, Material gastable , Equipo rayos X fijo, Equipo rayos X portátil, Sonógrafo, Neveras, Microscopios, Centrífuga, Máquina de Hemograma automático, Máquina de química sanguínea, Rotador, Micro centrífuga, Baño de María,

<b>Equipo: Logística y farmacia</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Licda. María Bautista, 829-705-1700
<b>Funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Evaluar inmediatamente los daños y pérdidas en almacenes.</li> <li>❖ Tomar decisiones sobre almacenamiento.</li> <li>❖ Evaluar constantemente las necesidades de medicamentos e insumos de las áreas y suplir los mismos.</li> <li>❖ Proporcionar suministros, medicamentos, material médico y otros insumos.</li> <li>❖ Entregar kits para las diferentes necesidades por parte del área de farmacia.</li> <li>❖ Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros a los servicios.</li> <li>❖ Evaluar necesidades de personal extra en áreas críticas y asignación de apoyo.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Integrantes / Teléfonos</b></p> <p><b>Georgina Severino, 829-301-9766</b></p> <p><b>Ángel León, 829-915-7034</b></p> <hr/> <p><b>Área de trabajo:</b> Administración, Almacén y Farmacia</p> <p><b>Alternativa I:</b> Lobby</p> <p><b>Alternativa II:</b> Farmacia de Alto costo.</p>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> <b>Ext. Financiero, 2060</b> <b>Ext. Compras, 2163, 2048, 2047</b> <b>Ext. Mantenimiento, 2100, 2101</b> <b>Ext. Contabilidad, 2019</b> <b>Ext. Tesorería, 2018</b>	<b>Recursos disponibles:</b> <b>Medicamentos</b> <b>Material médico</b>

<p><b>Equipo: Apoyo Psicosocial a personal, víctimas y familiares</b></p>	<p><b>Jefe de equipo:</b>  Dr. Sócrates Castillo  809-769-3353  809-419-5353  809-769-0779  809-383-6936</p>
<p><b>Funciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Brindar apoyo sicosocial a los afectados.</li> <li>❖ Informar a familiares sobre las condiciones de sus parientes.</li> <li>❖ Brindar apoyo sicológico al personal que labora en el centro.</li> <li>❖ Preparar informe del evento para el CHED.</li> <li>❖ Gestionar presencia de autoridad legal y familiares para disposición de cadáveres.</li> <li>❖ Coordinar apoyo espiritual para los afectados y sus familias.</li> <li>❖ Informar sobre el lugar de espera a ser atendidos.</li> <li>❖ Coordinar con el equipo de trasplante de órganos.</li> </ul>	<p><b>Integrantes / Teléfonos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Licda. Laura Galán, 809-857-3847</li> <li>2. Licda. J. Hernández, 809-608-5981</li> </ol> <p><b>Área de trabajo:</b> Unidad De Ayuda Psicológica del Hospital</p> <p><b>Alternativa I:</b> Carpas en las áreas de expansión externa.</p> <p><b>Alternativa II:</b> Sala de Espera de Consulta externa 2do. Nivel</p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b></p> <p>Ext. Financiero</p> <p>Ext. Intensivos</p> <p>Ext. Compras</p> <p>Teléfonos de los encargados de equipos</p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>Computadora</p> <p>Grapadoras</p> <p>Insumos (papel, lapiceros, carpetas, marcadores y clips; entre otros) Dulces, Músicas Relajación. Videos, CDS. radios</p> <p>Dopler cerebral</p>

<b>Equipo: Nutrición / Alimentación</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Licdo. César Fortunato 829-333-0169 / 809-407-0169
<b>Funciones :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Identificar los daños en el área de cocina y despensa.</li> <li>❖ Organizar área de trabajo.</li> <li>❖ Proveer alimentación a los pacientes y afectados.</li> <li>❖ Proveer alimentación a personal del hospital y voluntarios.</li> <li>❖ Gestionar la adquisición de alimentos, insumos y utensilios de cocina faltantes.</li> <li>❖ Llevar el registro diario de entrada y salida de raciones.</li> <li>❖ Vigilar y controlar la higiene y manipulación de los alimentos.</li> </ul>	<b>Integrantes / Teléfonos</b> <b>Edwin Almonte, 809-923-4079</b> <b>José De León, 809-407-01691</b> <hr/> <b>Área de trabajo:</b> Área De Cocina Del Hospital <b>Alternativa I:</b> Coordinación de cocinas móviles <b>Alternativa II:</b> Comedores Económicos
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> <b>Teléfonos de los comedores económicos</b> <b>Teléfonos de suplidores aliados.</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Disponibilidad de dos cuartos fríos con alimento para 4 días. Un almacén de alimentos con capacidad para 5 días. Cuento con Equipos de Protección Personal para la manipulación de los Alimentos.

<b>Equipo: Tecnología / Tecnología Medica</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Ing. David Montero 829-452-7525
<b>Funciones :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Hacer posible la comunicación desde los servicios al CHED y desde el CHED a los servicios.</li> <li>❖ Recibir y emitir mensajes indispensables para el servicio y el personal de guardia.</li> <li>❖ Captar información de las redes intrahospitalarias y pre hospitalarias sobre el evento.</li> </ul>	<b>Integrantes / Teléfonos</b> <b>Lic. R. Reyes 829-452-8342</b> <b>Lic. Erwin Sabater 809-353-7073</b> <hr/> <b>Área de trabajo:</b> Dirección de Tecnología 3er. piso <b>Alternativa I:</b> Antedespacho de la dirección <b>Alternativa II:</b> Dirección Administrativa
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> <b>Ext. Mantenimiento, 2100, 2101, 2104</b> <b>Ext. Financiero, 2060</b> <b>Ext. Compras, 2047, 2048, 2055</b> <b>Ext. Contabilidad, 2019</b> <b>Ext. Tesorería, 2018</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Teléfonos móviles Radiocomunicación Computadoras Cámara de vigilancia interna.

<b>Equipo: Esterilización y Ropería</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Juan Tejada, 809-608-0250
<b>Funciones :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Lavar las ropas de cirugía, camas y consultorios.</li> <li>❖ Esterilizar paquetes de ropa.</li> <li>❖ Esterilizar equipos quirúrgicos.</li> <li>❖ Esterilizar batas y campos necesarios.</li> <li>❖ Mantener stock de ropería y equipos estériles.</li> <li>❖ Distribuir materiales estériles en donde sea necesario.</li> <li>❖ Suplir a los demás servicios los materiales que demanden.</li> <li>❖ Clasificar los materiales y equipos estériles y no estériles.</li> <li>❖ Informar al CHED de cualquier eventualidad que pueda afectar a este departamento.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Integrantes / Teléfonos</b></p> <b>Esmeralda Lora, 809-409-8816</b> <b>Marilyn Guerrero, 829-305-2720</b> <b>Completar con el equipo de enfermería de los 3 turnos</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> <b>Ext. Mantenimiento 2100, 2101, 2104</b> <b>Ext. limpieza</b> <b>Ext. Esterilización</b>	<b>Recursos disponibles:</b> <b>Autoclave</b> <b>Lavadoras</b> <b>Secadoras</b> <b>Plancha a vapor</b> <b>Calentador de agua</b>

<b>Equipo: Mantenimiento y limpieza</b>	<b>Jefe de equipo:</b> José E. Rodríguez 829-986-6242
<b>Funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Evaluar daños y capacidad actual del personal, las instalaciones, la infraestructura a su cargo y del hospital e informar al CHED y al jefe de guardia.</li> <li>❖ Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas.</li> <li>❖ Habilitar el contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos.</li> <li>❖ Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas.</li> <li>❖ Restaurar los equipos dañados o sustituirlos por otros.</li> <li>❖ Mantener un inventario de los equipos y la condición de los mismos.</li> <li>❖ Mantener limpias todas las áreas del hospital con especial énfasis en las zonas críticas.</li> </ul>	<b>Integrantes / Teléfonos</b> <b>Gil Paulino 829-804-0528</b> <b>Eddy De Los Santos 8096-354-7578</b> <hr/> <b>Área de trabajo:</b> Gerencia de Mantenimiento Sótano <b>Alternativa I:</b> Cuarto habilitado por piso excepto el 2do y el 3ro. <b>Alternativa II:</b> CHED
<b>Teléfonos útiles para operaciones del equipo</b> <b>Ext. Financiero, 2060</b> <b>Ext. Compras, 2047, 2048, 2055</b> <b>Ext. Contabilidad, 2019</b> <b>Ext. Tesorería, 2018</b> <b>Ext. Suministro, 1097</b> <b>Ext. Almacén, 2024</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Planta de emergencia Combustibles Detergente Instrumentos de limpieza Equipos eléctricos Equipos de plomería Equipos de soldadura Equipo de Protección Personal Cuerdas.

<b>Equipo: Relaciones públicas</b>	<b>Jefe de Equipo:</b> Licda. Ana R. López, 829-420-7810
<b>Funciones :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Reunir toda la información relacionada con el evento.</li> <li>❖ Coordinar con el personal de registro la recolección de la información de los pacientes ingresados.</li> <li>❖ Coordinar con la dirección del hospital la información a ser divulgada a la población, familiares de afectados y medios de prensa.</li> <li>❖ Establecer la periodicidad de divulgación de informaciones.</li> </ul>	<b>Integrantes / Teléfonos</b> <b>Licda. B. Rodríguez 809-912-8822</b> <b>Lic. Rayson Lizardo, 829-816-7153</b> <hr/> <b>Área de trabajo:</b> Gerencia de relaciones pública ubicado en el 3er. Nivel. <b>Alternativa I:</b> Oficina del Consejo 6to. Nivel <b>Alternativa II:</b> COE Hospitalario
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> <b>Ext. Dirección General, 2006</b> <b>Ext. Compras, 2047, 2048, 2055</b> <b>Ext. Contabilidad, 2019</b> <b>Ext. RRHH, 2004, 2009, 2106</b> <b>Ext. Suministro</b> <b>Ext. COEH</b>	<b>Recursos disponibles:</b> <b>Cámara De Video</b> <b>Micrófono</b> <b>Grabadora</b> <b>Cámara Fotográfica</b> <b>Table</b> <b>Computadoras</b> <b>Teléfonos</b> <b>Mapas</b> <b>Impresoras</b> <b>Material gastable</b>

<b>Equipo: Registro y Estadística</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Dr. Adrián Puello
<b>Funciones :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Registrar a todos los afectados que llegan al hospital.</li> <li>❖ Registrar referimientos de altas y defunciones de los pacientes.</li> <li>❖ Informar a emergencia sobre disponibilidad de cama en salas.</li> <li>❖ Captar información de las redes intrahospitalaria y pre hospitalario sobre el evento.</li> <li>❖ Preparar el informe del evento para el CHED.</li> <li>❖ Analizar los datos y presentarlos al CHED para la toma de decisiones.</li> </ul>	<b>Integrantes / Teléfonos</b> <b>Ing. David Montero: 829-452-7225</b> <hr/> <b>Área de trabajo:</b> Gerencia De Tecnología ubicado en el 3er. piso <b>Alternativa II:</b> Gerencia de Epidemiología Dr. Montero Dra. Glennys Mirabal Dra. Catalina González Epidemióloga <b>Alternativa III</b> Gestión del Conocimiento Dr. Adrián Puello <b>Alternativa IV</b> Patología Oncológica Dra. Mariel Pacheco
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> Ext. Dirección General, 2006 Ext. Compras, 2047, 2048, 2055 Ext. Contabilidad, 2019 Ext. RRHH, 2004, 2009, 2106 Ext. Suministro, 1097 Ext. COEH Ext. Informática, 1002, 1004, 1009	<b>Recursos disponibles:</b> <b>Formulario de registro de pacientes</b> <b>Fichas de recolección de información</b> <b>Material gastable</b> <b>Certificados de Defunción</b> <b>Computadoras e impresora</b> <b>Cámaras fotográficas</b>

## Brigadas

Brigada de evacuación	Jefe de brigada: CHED
<p><b>Funciones:</b></p> <p><b>Antes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Reconocer ambientes y rutas de escape a su cargo, hacer y difundir mapas, mantener actualizada la señalización.</li> <li>❖ Capacitar a ocupantes de ambientes a su cargo, verificar uso de tarjetas de evacuación y realizar ejercicios programados.</li> <li>❖ Evaluar deficiencias y limitaciones para la evacuación y sugerir o implementar medidas para corrección o atenuación.</li> </ul> <p><b>Durante</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ordenar la desocupación de ambientes y dirigir la movilización.</li> <li>❖ Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados.</li> <li>❖ Detectar personas atrapadas bajo escombros y notificar al CHED.</li> <li>❖ Verificar número y estado de personas evacuadas.</li> <li>❖ Apoyar a los evacuantes y disponer retorno al ser autorizado.</li> </ul> <p><b>Capacitación básica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Plan de desastres, procedimientos de evacuación e incendios.</li> <li>❖ Preparación física y psicológica para la supervivencia.</li> </ul>	<p><b>Integrantes / Teléfonos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personal de mantenimiento</li> <li>2. Personal de Seguridad</li> <li>3. Médicos</li> <li>4. Enfermeras.</li> <li>5. Celadores</li> <li>6. Servicios a usuarios</li> </ol> <p><b>Área de trabajo:</b> Puntos de encuentro,</p> <p><b>Alternativa I:</b> Parqueos de atrás del hospital</p> <p><b>Alternativa II</b> Área de la UASD</p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b> Teléfonos Encargado de cada gerencia de evacuación</p>	<p><b>Recursos disponibles:</b> Chaleco reflectante Linterna de mano y baterías Megáfono de baterías Silbato</p>

	Radio tipo Handy Equipos de comunicación
--	---

<b>Brigada contra incendios</b>	<b>Jefe de brigada:</b> Coronel Cristian Terrero, 829-629-9387 Ing. Nicolás Almonte 809-696-9906
<b>Funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Aislar el entorno de incendio e impartir medidas de seguridad.</li> <li>❖ Apagar focos de incendio.</li> <li>❖ Notificar a bomberos.</li> <li>❖ Notificar a la brigada de evacuación.</li> <li>❖ Notificar a equipo de seguridad para protección de áreas.</li> </ul>	<b>Integrantes / Teléfonos</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personal de seguridad.</li> <li>2. Personal de mantenimiento.</li> </ol>
	<b>Área de trabajo:</b> Oficina de Seguridad y Oficina de Mantenimiento.  <b>Alternativa I:</b> Distribución auxiliares
<b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b> <b>Cuerpo de bomberos Santo Domingo Distrito,</b> <b>servicios del 911</b>	<b>Recursos disponibles:</b>  Extintores ABC, y CO2. Alarma contra incendio, en todo el edificio. Sistema de inundación total en todo el edificio. Sistema de Respiración Autónoma (Aire Spa) Traje de bombero. Hachas, Pata de cabra, mangueras.

	Cuerdas, equipos y herramientas
--	---------------------------------

<b>Brigada de seguridad</b>	<b>Jefe de brigada:</b> Coronel Cristian Terrero, 829-629-9387
<b>Funciones :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido: emergencia, quirófanos, almacenes, dirección y laboratorio; entre otros.</li> <li>❖ Controlar el flujo de personas y vehículos en zonas críticas.</li> <li>❖ Coordinar con la autoridad policial medidas especiales de seguridad externa e interna.</li> </ul>	<b>Integrantes / Teléfonos:</b> <b>Flavio Grullón, 809-846-1037</b> Mario Encarnación, 829-4535376  <b>Área de trabajo:</b> Oficina de Seguridad  <b>Alternativa I:</b> área de Atención Inmediata  <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b> <b>Coronel de la Policía</b> <b>Coronel del Ejército</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Materiales y equipos de seguridad Megáfono Radio de comunicaciones tipo Handy Cinta de restricción. Tarjeta de accesos

<b>Brigada de traslado interno y externo de pacientes</b>	<b>Jefe de brigada, Teléfonos:</b> <b>Lic. Reynoso, 809-224-2696</b>
<b>Funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Traslado de pacientes hacia y desde el hospital previa autorización del CHED.</li> </ul>	<b>Integrantes / Teléfonos:</b> Licda. De La Rosa  Tres Celadores por piso y por turo pendiente Auxiliares de enfermería por piso y por turno  <b>Área de trabajo:</b> Urgencias. <b>Alternativa I:</b> Parqueo parte anterior próximo a Urgencias.

	<b>Alternativa II:</b> Entrada a urgencias.
<b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Ambulancia Unidad de comunicación Ventilador portátil. Oxígenos Portátil Camillas Sillas de ruedas Tablas de trauma Kit de emergencia

### 11. ÁREAS DE EXPANSIÓN DEL HOSPITAL

Ver anexos

### 12. RUTAS DE EVACUACION Y ZONAS DE SEGURIDAD

Ver anexos.

### 13. COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

NOMBRE	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO
Sistema Nacional de Emergencias.	9-1-1	
Cruz Roja.	809-334-4545	Gustavo Lara Tapia
Defensa Civil.	809-472-8614	Luna Paulino
Cuerpo de bomberos.		
Policía Nacional.		
Alcalde municipal.		Francisco Fernández
Compañía de electricidad.		
Gobernación provincial.		
Desarrollo de la comunidad y/o fronterizo.		
INAPA		
INDRHI		
Educación		

Iglesias		
ONG		
FFAA		

#### **14. RED DE REFERENCIA**

Activado el plan, la Gerente de emergencia **Dra. Carmen Bautista**, deberá contactarse con los establecimientos de su red para dar a conocer su condición de emergencia.

De acuerdo a la condición de los afectados que están en la sala de emergencias o por arribar al hospital, dicho encargado debe alertar a los hospitales de la zona para dar a conocer la posibilidad de transferencia según su disponibilidad y especialidad.

Se debe de confirmar la aceptación de la referencia bajo responsabilidad de la institución receptora.

Las comunicaciones con la red de referencia se deben mantener hasta la finalización de la emergencia, la misma debe ser comunicada por el jefe de emergencia a los hospitales activados para apoyar la respuesta.

#### **15. FIN DE LA RESPUESTA A LA EMERGENCIA Y RETORNO A LA NORMALIDAD**

Luego de que cese el flujo de afectados, el director del hospital dará por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y deberá notificar de inmediato a todo el personal del hospital.

Cada jefe de servicio debe redactar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en su área; el cual es de distribución confidencial internamente y externamente solo lo entregará el director en las primeras 24 horas de finalizada la emergencia a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres.



